

Ficha Técnica: Evaluación de Procesos Psicológicos
Curso 2024/2025

Asignatura

Nombre Asignatura	Evaluación de Procesos Psicológicos
Código	100621002
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Psicología (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	3

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Nieto López, Sandra
Mejuto Vázquez, Gema

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Esta asignatura abordará la evaluación de los procesos psicológicos que configuran las capacidades básicas de la mente humana y que sustentan la actividad en cualquier contexto. En concreto se estudiará la evaluación de procesos sensoriales y cognitivos tales como la percepción, la atención, la memoria, la emoción, las funciones ejecutivas, el pensamiento y el lenguaje.

El objetivo general es que el estudiante conozca y sepa aplicar los métodos, técnicas y pruebas de evaluación para estos procesos, lo que le permitirá como futuro profesional de la psicología realizar su labor en los diferentes contextos donde ejerza su papel.

El/la alumno/a será capaz de describir los distintos métodos de evaluación y diagnóstico utilizados en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

El/la alumno/a será capaz de utilizar con precisión y rigor los términos y conceptos claves de la psicometría, la evaluación y el diagnóstico psicológico.

El/la alumno/a será capaz de analizar las propiedades psicométricas de los test y valorar sus ventajas y limitaciones.

El/la alumno/a será capaz de llevar a cabo diagnósticos en los distintos ámbitos aplicados.

El/la alumno/a conocerá y sabrá aplicar los principios deontológico a cada una de las fases del proceso de evaluación y diagnóstico.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

El/la alumno/a será capaz de identificar las necesidades y demandas de los individuos o grupos que precisan ser evaluadas.

El/la alumno/a será capaz de seleccionar y administrar los instrumentos y test más utilizados en los distintos ámbitos aplicados de la Psicología.

El/la alumno/a será capaz de planificar y crear un protocolo de evaluación específico por cada proceso cognitivo.

El/la alumno/a será capaz de analizar e interpretar los resultados cuantitativos y cualitativos de la evaluación con el fin de realizar adecuados diagnósticos diferenciales.

El/la alumno/a será capaz de comunicar con precisión, rigor y claridad, los resultados y conclusiones de las evaluaciones.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS GENERALES:

CG7 - Conocer y comprender los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

CG8 - Identificar las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación y establecer las metas de la actuación psicológica.

CG9 - Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos.

CG11 - Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología.

CG13 - Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.

CG14 - Elaborar informes psicológicos orales y escritos en distintos ámbitos de actuación.

CG15 - Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

COMPETENCIAS TRASVERSALES:

CT1 - Análisis y síntesis.

CT2 - Elaboración y defensa de argumentos adecuadamente fundamentados.

CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones dentro del área de la Psicología.

CT4 - Aplicar los conocimientos al propio trabajo o vocación de una forma profesional.

CT5 - Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de la Psicología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT6 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales.

CT7 - Pensamiento crítico y, en particular, capacidad para la autocrítica.

CT8 - Habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía y, en particular, para el desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión.

CT9 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Identificar las necesidades y demandas de los destinatarios del trabajo a realizar por el psicólogo en los diferentes ámbitos de aplicación.

CE3 - Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.

CE4 - Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.

CE5 - Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.

CE6 - Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.

CE7 - Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal.

CE18 - Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.

CE19 - Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.

► CONTENIDO DEL PROGRAMA

Tema 1: Introducción.

Tema 2: Informes y comunicación de resultados.

Tema 3: Evaluación de la atención.

Tema 4: Evaluación de las funciones ejecutivas y la conducta.

Tema 5: Evaluación de la memoria y la orientación.

Tema 6: Evaluación de la percepción.

Tema 7: Evaluación del lenguaje.

Tema 8: Evaluación psicológica y de las capacidades cognitivas generales.

► ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	30	100
Actividades de Evaluación: exámenes, presentación de trabajos, etc.	4,3	100
Elaboración de trabajos individuales, en grupo, lecturas orientadas, fórum virtual, etc.	26,5	75
Tutorías personalizadas o en grupo, presenciales o virtuales, sobre los trabajos, lecturas orientadas, fórum virtual, etc.	4,3	75
Estudio personal: búsqueda de información, lectura ampliada, preparación de exámenes, auto-organización del material, etc.	52,9	0
Tutorías libres presencial o virtual	6	0
Sesiones prácticas en salas específicas (sala Gesell y aulas de informática)	20	100
Sesiones prácticas en laboratorio.	6	100
Total	150	

► CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Parámetros de evaluación ordinaria:

Asistencia y participación en clase 10%

Prueba teórica 50%

Pruebas 40%

Parámetros de evaluación extraordinaria:

Se mantienen los pesos de la convocatoria ordinaria.

En el escenario en el que el alumno no haya asistido y participado activamente durante el periodo de clases no podrá optar al 10% de la nota final correspondiente a la asistencia y participación en clase.

En el caso de los/las alumnos/as que se matriculen en 2º o sucesivas matrículas los criterios de evaluación serán los siguientes:

Prueba teórica 60%

Pruebas prácticas 40%

Para aprobar la asignatura será necesario obtener 5 puntos sobre 10 en la calificación final. Para que puedan sumarse todas las calificaciones será necesario aprobar tanto la parte teórica como la parte práctica (nota igual o mayor que 5 en ambas partes). Si alguna de las partes (práctica teórica) queda suspensa, podrá recuperarse para la convocatoria extraordinaria, guardándose la parte aprobada EXCLUSIVAMENTE para el curso académico actual.

La participación en actividades voluntarias de carácter científico relacionadas con la materia tales como asistencia a cursos, congresos o participación en experimentos debidamente acreditados se recompensará con 0.1 puntos por cada una de ellas hasta un máximo de 0.3 puntos que se sumaran a la nota final y que podrán servir para aprobar siempre y cuando de la suma total sea 5 puntos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4.9: Suspenso (SS).

5.0-6.9: Aprobado (AP).

7.0-8.9: Notable (NT).

9.0-10: Sobresaliente (SB).

En los trabajos académicos de los alumnos, no se tolerará ninguna manifestación de plagio total o parcial ni la apropiación de resultados de otros alumnos en las prácticas entregadas. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de Suspenso (0) en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos en la asignatura.

Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de Suspenso (0) en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Los errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno.

► BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Bibliografía básica:

Hebben, N. (2011). Fundamentos para la evaluación neuropsicológica. Manual Moderno.

Peña-Casanova, J., Gramunt Fombuena, N., & Gich Fullá, J. (2006). Test neuropsicológicos: fundamentos para una neuropsicología clínica basada en evidencias (1ª ed., reimp.). Masson.

Fernández Ballesteros, R. (2016). Evaluación psicológica: conceptos, métodos y estudios de casos (2ª ed.). Pirámide.

Bibliografía complementaria:

Ardila, A. (2020). Neuropsicología clínica. Editorial El Manual Moderno.

Forn Frías, C. (2020). Manual de neuropsicología. Pirámide.

Martin Lobo, P., Vergara-Moragues, E., & Navarro Asencio, E. (2016). Procesos e instrumentos de evaluación neuropsicológica educativa. Secretaría General Técnica MEC.

Noreña Martínez, D. de. (2019). Guía práctica para la elaboración de informes neuropsicológicos. Editorial UOC.

► HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

Información disponible en el Campus Virtual del estudiante.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.